

**PROGRAMACIÓN Y SYLLABUS CLÍNICA JURÍDICA I,
PRIMAVERA 2024 – PROFESORES MARCELO ROBLES
MERY Y CARLOS FELIPE CORRO CALDERÓN**

Nombre del curso.	Clínica Jurídica I.
Naturaleza del curso.	Obligatorio.
Equipo docente.	Marcelo Robles Mery (MRM), Carlos Felipe Corro Calderón (CFCC) y ayudantes.
Breve reseña curricular equipo académico docente.	Marcelo Robles Mery: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Magíster en Derecho de la misma casa de estudios. Fue abogado de la Fiscalía del Ministerio de Obras Públicas y actualmente es fiscal en Chile de una de las principales constructoras chinas con presencia a nivel mundial. Experto en obras públicas, construcción y contratos de grandes obras.
	Carlos Felipe Corro Calderón: Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile; Magíster en Consumo y Comercio de la Universidad Complutense de Madrid; Doctorando en Comunicación Audiovisual, Publicidad y Relaciones Públicas de esta última casa de estudios. Ha sido abogado del Poder Judicial y de diversos estudios jurídicos. Actualmente es Director de Derecho del Consumidor y Publicitario en un estudio nacional y Coordinador de Investigación del Dpto. de Enseñanza Clínica de la Universidad de Chile. Experto en Derecho del Consumidor y análisis legal de la publicidad en el mundo digital.
Objetivos generales.	Enfrentar uno o más casos reales desarrollando competencias y destrezas profesionales bajo un enfoque ético.
Objetivos específicos.	1. Realizar la calificación jurídica del caso; 2. Identificar y evaluar las posibles vías de solución; 3. Planificar e implementar la estrategia de enfrentamiento del caso; 4. Adquirir capacidades de enfrentamiento ético del caso; 5. Redactar instrumentos jurídicos, asumir defensas orales y escritas, participar en entrevistas, procesos de negociación, desarrollo de proyectos, siempre utilizando diversas fuentes legales. Asimismo, lograr desempeñarse mediante un trabajo en equipo y con implicancias éticas.

Contenidos.	Para el desarrollo de las competencias propuestas, el curso entrega a los estudiantes los siguientes contenidos básicos: 1. Método Clínico de caso: Introducción al método clínico: El caso. Enfrentamiento del caso. Posicionamiento de la situación, diagnóstico, desarrollo de soluciones, decisiones, implementación de la solución seleccionada y evaluación. 2. Técnica de Entrevista. La entrevista profesional de los abogados, sus objetivos. La comunicación. Las preguntas como herramienta comunicacional. El marco de referencia en la comunicación. 3. Enfrentamiento ético del caso. Análisis de lecturas relativas al tema y discusión sobre la aplicación de las normas del Código de Ética del Colegio de Abogados a casos clínicos. 4. Técnicas de escrituración legal. Elaboración de escritos y otros documentos jurídicos de general utilización en el desarrollo profesional. 5. Técnicas de expresión oral. Lenguaje digital y analógico. Argumentación jurídica. Técnicas de oratoria aplicadas a las principales intervenciones de los abogados. Simulación de audiencias y alegatos. 6. Técnicas de negociación y resolución alternativa de conflictos. Concepto de negociación; elementos y herramientas básicas; estrategias y tácticas en la Negociación. Aplicaciones de este método alternativo de resolución de conflictos en la labor profesional del ejercicio profesional.
Régimen de asistencia	100% de asistencia, salvo ausencia justificada, todo conforme a lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento de los estudios conducentes al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Aquello se justifica en el formato de la asignatura, trabajo grupal y colaborativo, además de la necesidad de fomento en responsabilidad profesional dada su calidad de habilitados en derecho.
Sistema de evaluaciones.	En el curso de Clínica Jurídica I se aplica el siguiente sistema de evaluación. El desempeño de los y las estudiantes es evaluado en tres áreas: 1. El enfrentamiento de casos reales. 2. Los módulos de competencias profesionales, el que se subdivide en: • Competencias simuladas civiles: Juicio simulado civil. • Competencias simuladas de familia: Juicio simulado de familia. • Alegato ante Tribunales Superiores de Justicia. 3. Desarrollo de proyectos autogestionados de educación legal. Además, los estudiantes rinden un examen final, cuya ponderación es la estándar dispuesta por el Departamento. El examen final es común para todo estudiante del nivel y consiste en el enfrentamiento a un caso, entre un conjunto previamente preparado por el Departamento. Consta de dos partes: La redacción de una demanda y la defensa oral de la estrategia de enfrentamiento del caso elegida por el o la estudiante.

	Esta última evaluación se realiza utilizando una pauta común para todos los cursos del nivel y del caso a trabajar. En línea con aquello, el caso y la pauta se entregan a los estudiantes con una semana de antelación. A fin de asegurar la igualdad e imparcialidad en la evaluación final entre los distintos cursos, los casos materia de examen son elaborados por el Departamento y se distribuyen de forma aleatoria entre el estudiantado.
Bibliografía obligatoria.	Materiales docentes de: - Técnicas de entrevista. - Negociación. - Oratoria. - Escrituración Legal. - Ética.
Resultados de aprendizaje.	Los estudiantes serán capaces de contar con las competencias mínimas para enfrentarse a un conflicto de relevancia jurídica real, con un aceptable nivel de éxito. Ello comprende desde la capacidad para enfrentarse a su cliente, identificar los requerimientos prioritarios y secundarios de él o ella, alternativas de solución y formas de afrontarla. Asimismo, será capaz de conocer la estructura de un alegato y cómo enfrentarse ante los Tribunales Superiores de Justicia. Además, contarán con las competencias estratégicas necesarias para negociar con su contraparte y eventualmente someter la discusión a un método alternativo de resolución del conflicto. Finalmente, serán capaces de crear, construir y gestionar proyectos de educación jurídica, descubriendo diversas formas del ejercicio profesional y gestionando el recurso tiempo.
Criterios de evaluación por cada Resultado de Aprendizaje.	1. Tramitación de causas: Toma de contacto oportuno y certero con patrocinados y equipo docente, cumplimiento de plazos legales y judiciales, redacción de escritos con razonable contenido de hechos y legal, asistencia a comparendos (según corresponda). 2. Juicios simulados y alegato: Cumplimiento de plazos legales, uso de lenguaje forense, correcta formulación de conflicto jurídico, calidad y creatividad de argumentaciones, adecuadas citas jurisprudenciales, doctrinales y legales, correcto uso de medios de prueba, peticiones concretas, claras, consistentes e integrales. 3. Proyectos de educación legal: Creación, desarrollo y término del proyecto en tiempo y forma, concreción del proyecto, cumplimiento de objetivos generales y particulares autoimpuestos, calidad y atingencia.

Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación.	1. Evidencias del aprendizaje en juicios simulados y tramitación de causas: Avance y resolución en tiempo y forma de los litigios a cargo del estudiante. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite "Sistema de evaluaciones". 2. Evidencias del aprendizaje en alegato ante Tribunales Superiores de Justicia: Alegación oral y fluida en el tiempo establecido, uso de lenguaje forense, obtención de un resultado satisfactorio en el tiempo conferido y con funcionamiento bajo presión, comprensión por parte del interlocutor de ideas centrales y sub ideas que soporten la propuesta. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite "Sistema de evaluaciones". 3. Evidencias del aprendizaje en proyectos de educación legal: Concreción de proyecto en los tiempos acordados, gestión armónica de los objetivos trazados con los de su interlocutor, atingencia y suficiencia en el contenido de la actividad. En cuanto a las actividades y situaciones de evaluación, se señalan en el acápite "Sistema de evaluaciones".
Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje.	<u>Clase martes 06-08-2024:</u> Asistencia a Seminario sobre Comunicación Masiva a Consumidores. Auditorio Alessandri, 5 PM a 7 PM. Módulo General, parte I. <u>Clase jueves 08-08-2024:</u> Introducción al curso, método clínico y aspectos éticos generales. Coordinación modalidad de clases. MRM y CFCC. <u>Clase martes 13-08-2024:</u> Asignación de causas patrocinadas por la cátedra. Evaluación de Diagnóstico. MRM y ayudantes. <u>Clase martes 20-08-2024:</u> Escrituración de contratos, parte 1. MRM y ayudantes. <u>Clase jueves 22-08-2024:</u> Escrituración de contratos, parte 2. MRM y ayudantes. <u>Clase martes 27-08-2024:</u> Escrituración en juicio, uso de motores de búsqueda y formatos de cita, parte 1. CFCC. <u>Clase jueves 29-08-2024:</u> Escrituración en juicio, uso de motores de búsqueda y formatos de cita, parte 2. CFCC. <u>Clase martes 03-09-2024:</u> Uso de Oficina Judicial Virtual y acceso virtual a alegatos. CFCC. Módulo Especial I <u>Clase jueves 05-09-2024:</u> Juicio ordinario de familia, parte 1. MRM y ayudantes. <u>Clase martes 10-09-2024:</u> Juicio ordinario de familia, parte 2. MRM y ayudantes. <u>Clase jueves 12-09-2024:</u> Ayudantía de juicio de familia. MRM y ayudantes. <u>Clase martes 24-09-2024:</u> EVALUACIÓN PRESENCIAL - Juicio simulado de familia, Audiencia Preparatoria. MRM y ayudantes.

	<u>Clase jueves 26-09-2024:</u> EVALUACIÓN PRESENCIAL - Juicio simulado de familia, Audiencia de Juicio. MRM y ayudantes. Módulo General, parte II <u>Clase martes 01-10-2024:</u> Técnicas de entrevista. CFCC y ayudantes. <u>Clase jueves 03-10-2024:</u> Técnicas de negociación. CFCC y ayudantes. <u>Clase martes 08-10-2024:</u> Ayudantía. Ayudantes. Módulo Especial II <u>Clase jueves 10-10-2024:</u> Juicio ordinario de mayor cuantía. Aplicación de enfrentamiento ético y escrituración en juicio. CFCC. <u>Clase martes 15-10-2024:</u> Medios de prueba civiles, parte 1. CFCC. <u>Clase jueves 17-10-2024:</u> Medios de prueba civiles, parte 2 - audiencias testimoniales y de absolución. Ejercicio de aplicación. CFCC. <u>Clase martes 22-10-2024:</u> EVALUACIÓN PRESENCIAL - Audiencia simulada testimonial civil. CFCC y ayudantes. <u>Clase jueves 24-10-2024:</u> EVALUACIÓN ONLINE - Audiencia simulada absolución de posiciones civil. CFCC y ayudantes. <u>Clase martes 29-10-2024:</u> Ayudantía. Ayudantes. <u>Clase martes 05-11-2024:</u> EVALUACIÓN - Alegatos de protección. MRM y ayudantes. <u>Clase jueves 07-11-2024:</u> Cierre de curso y preparación de examen. MRM y ayudantes.
--	--